# SESIONES ORDINARIAS 2012

# ORDEN DEL DÍA Nº 451

# COMISIÓN DE ACCIÓN SOCIAL Y SALUD PÚBLICA

Impreso el día 13 de junio de 2012

Término del artículo 113: 25 de junio de 2012

SUMARIO: **Obra** "Arte y artritis" –una reflexión creativa de la artritis reumatoidea – del artista plástico Julio Bravo. Expresión de beneplácito. **Piemonte**. (3.002-D.-2012.)

#### Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Piemonte, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados la obra "Arte y artritis" –una reflexión creativa de la artritis reumatoidea— que organiza y expone la Fundación Articular y el artista plástico Julio Bravo; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

# Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la presentación de la obra "Arte y artritis" –una reflexión creativa de la artritis reumatoidea– que organiza la Fundación Articular y expone el artista plástico Julio Bravo.

Sala de la comisión, 5 de junio de 2012.

María E. P. Chieno. – Carlos G. Donkin. –
José D. Guccione. – Cristina I. Ziebart. –
Nora G. Iturraspe. – María del C. Bianchi.
– Ivana M. Bianchi. – Bernardo J. Biella
Calvet. – Mario R. Fiad. – Francisco J.
Fortuna. – Fabián M. Francioni. – Miriam

G. Gallardo. – Andrea F. García. – Nancy S. González. – Gastón Harispe. – María V. Linares. – Silvia C. Majdalani. – Sandra M. Mendoza. – María C. Regazzoli. – Aída D. Ruiz. – Eduardo Santín. – Adela R. Segarra. – María L. Storani.

### **INFORME**

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Piemonte, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados la obra "Arte y artritis" –una reflexión creativa de la artritis reumatoidea— que organiza y expone la Fundación Articular y el artista plástico Julio Bravo. Luego de su análisis resuelve despacharlo favorablemente, con las modificaciones propuestas en el dictamen que antecede como proyecto de resolución.

María E. Chieno.

#### ANTECEDENTE

## Provecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación DECLARA:

De interés legislativo la obra "Arte y artritis" (una reflexión creativa de la artritis reumatoidea) que organiza y expone la Fundación Articular y el artista plástico Julio Bravo.

Héctor H. Piemonte.